



0,15 €



J10961730

02/2026

Yo, **JESUS MARIA REGUERO MARTIN**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Almería, en sustitución por imposibilidad física accidental de mi compañera, Doña **MARTA ARRIETA NAVARRO**, **DOY FE**: Que en la matriz autorizada por mi compañera antes citada, el nueve de junio de dos mil veintiséis, bajo el número 799 de su protocolo, figura la diligencia del tenor literal siguiente: -

"DILIGENCIA- Relativa al acta 799/2026 de mi protocolo general corriente, que redacto en mi estudio con las notas tomadas sobre el terreno. La pongo yo, Marta Arrieta Navarro, notario autorizante, para hacer constar que el día veintinueve de junio de dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, me persono en el lugar designado, en el salón de actos de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Almería, sita en plaza Marín sin número, donde, siendo las diez horas y cinco minutos da comienzo el sorteo objeto de la presente acta. -----

Se encuentra en dicho lugar don Pedro Gómez Calvache, gerente de la entidad requirente, a quien conozco, así como diversas personas a quienes no identifico, pues se trata de un acto abierto al público. -----

Por el Sr. Gómez Calvache se procede, a través de una aplicación informática, a obtener un número de cada uno de los regímenes sorteados, a partir del cual quedarán ordenados los solicitantes hasta el final de la lista y reiniciando después a partir del número 1, siendo el resultado obtenido el siguiente:

1°.- Régimen general opción a propiedad: Se realiza el sorteo sobre la lista total de 3777 solicitantes, que comienza con Noelia Díaz Alonso y termina con Marina Ruiz Hernández. El número obtenido es el **421**, correspondiente a Miguel Ángel Fernández Fernández. -----

2°.- Régimen de movilidad reducida, opción a propiedad: Se realiza el sorteo sobre la lista total de 32 solicitantes, que comienza con Sahla El Majdoul y termina con Isabel Martínez Hernández. El número obtenido es el **14**, correspondiente a Alexandra Alis Bob. -----

3°.- Régimen general opción a alquiler: Se



J10961729

02/2026



realiza el sorteo sobre la lista total de 2862 solicitantes, que comienza con Noelia Díaz Alonso y termina con Marina Ruiz Hernández. El número obtenido es el **2754**, correspondiente a Joaquín Alberto González Ibáñez. -----

4º.- Régimen de movilidad reducida, opción a alquiler: Se realiza el sorteo sobre la lista total de 43 solicitantes, que comienza con Anisa Benaisa Mohamed y termina con Isabel Martínez Hernández. El número obtenido es el **40**, correspondiente a José Ángel Casablanca Díaz. -----

5º.- Régimen general en alquiler con opción a compra: Se realiza el sorteo sobre la lista total de 3984 solicitantes, que comienza con Rosa María Ruiz García y termina con Marina Ruiz Hernández. El número obtenido es el **3744**, correspondiente a Lucía Navarro Garrido. -----

2º.- Régimen de movilidad reducida, alquiler con opción a compra: Se realiza el sorteo sobre la lista total de 44 solicitantes, que comienza con Anisa

Benaisa Mohamed y termina con Eric Parra Fernández.
El número obtenido es el **1**, correspondiente a Anisa
Benaisa Mohamed. -----

Termina el sorteo siendo las diez horas y quince
minutos. -----

Sin nada más que añadir, doy por concluida la
presente diligencia, de cuyo contenido, y de quedar
extendida a continuación de la matriz de que trae
causa, en parte del último folio de la misma, de
serie y número JI1021013 y en dos folios más de papel
timbrado de uso exclusivo para documentos
notariales, de serie y números JI1016831 y el
siguiente en orden yo, la notario, doy fe." -----

**Signado y firmado. M. Arrieta. Rubricado, está
el sello de la Notaria.** -----

Y para la entidad "**EMPRESA MUNICIPAL ALMERIA
XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA**", expido el presente
testimonio sobre dos folios de la serie JI, número
0961730, y el anterior en orden correlativo, que
signo, firmo, rubrico y sello. En Almeria, a
veintinueve de junio de dos mil veintiséis. Doy fe



0303780674